



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE**
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
2014-2018



INFORME DE PERMISO DE FIESTAS

El Suscrito Juez de Justicia Municipal de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, por este medio informa que NO HUBO PERMISO PARA FIESTAS durante el mes de septiembre del año 2022.

Y para los fines que se estimen convenientes firmo la presente a los 10 días del mes de octubre de 2022.

Rigoberto Romero Posadas
Director de Justicia Municipal